



EXP-UNC:0052139/2017

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **25 OCT 2017**

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2017
formulada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N°
478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año
lectivo, a la señora Profesora Auxiliar del Departamento de Economía y Finanzas,
que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

POLITICA ECONOMICA ARGENTINA
GAY

Profesor Asistente - DS
Mgter. BLANCO, VALERIA JOHANA

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Dra. Norma Patricia Caro
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

RESOLUCION DECANAL N°


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

1291